

 Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 16	Páginas: 8
	Lugar: Salón de Consejo de la Facultad	Fecha: 7 de Mayo de 2019	Hora Inicio: 8:10 a.m.

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

	Asistentes	SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si
3.	María Elena Mejía Rojas, Directora (e) Escuela de Enfermería	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si
5.	Gustavo de Jesús Echeverry Loaiza, Representante Profesoral (Principal)	Si
6.	Margoth Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si
7.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si
8.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si

	Asistentes	SI/NO
9.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
10.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
11.	José María Satizabal Soto, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
12.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	No
13.	Octavio Piñeros, Representante Egresados (Principal)	Si
14.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si
15.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si
16.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda	
1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día
3.	Presentación Servicio Médico Universitario
5.	Informes
7.	Correspondencia para Decisión
9.	Varios
2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 15 de 2019
4.	Presentación Año Sabático Profesora Mercedes Salcedo
6.	Movimiento de Personal
8.	Correspondencia para Información

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión. Se excusa la Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 15 DE 2019

Se aprueba.

3. PRESENTACIÓN INFORME DEL SERVICIO MÉDICO

El profesor Luis Fernando Rendón, realiza presentación acerca del Servicio Médico Universitario, en la cual hace referencia al estado y modelo actual, las proyecciones y propuesta de fortalecimiento orientada hacia un modelo centrado en la promoción, prevención y viabilidad. El propósito es ver cómo la Facultad de Salud puede articularse mejor a través de la prestación de servicios porque es donde está el potencial humano para orientarlo, adicionalmente la Junta Administradora la conforman ocho personas, de las cuales cuatro son docentes de la Facultad de Salud, el Decano, el profesor Adalberto Sánchez como delegado del Rector, la profesora Leonor Cuellar y la profesora Claudia Santamaría como Vicerrectora de Bienestar Universitario. El Servicio de Salud cuenta con 6.104 afiliados, de los cuales 30% son jubilados. El problema es la sostenibilidad en el tiempo y presenta las cifras actuales de ingresos y gastos, indicando que desde 2013 se viene presentando déficit que se ha venido acumulando año tras año. Otro problema es la gobernabilidad, en el sentido de tener un control real sobre el gasto y las decisiones del servicio de salud, por tanto, es un aspecto que se debe considerar. El proyecto de fortalecimiento tiene dos grandes componentes, gestión clínica y gestión administrativa. En la parte de gestión clínica la esencia está en recuperar el

Desarrollo de la Reunión:

modelo de salud de medicina familiar que inició mucho tiempo atrás y del cual se tomaron ideas para la política de atención en salud en Colombia, modelo que se ha ido desvaneciendo y que se debe fortalecer. Por otra parte está la gestión administrativa o gestión del riesgo, que pretende la integración de la Facultad de Salud con la posibilidad de que participe con más servicios. En la gestión clínica está la parte de conformación de equipos multidisciplinarios que ya se están implementando, hay otros que se tienen contratados a través de una modalidad por evento. Uno de los procesos prioritarios que se debe fortalecer desde el punto de vista administrativo es la caracterización de la población afiliada, definir los modelos de atención integral y trabajar la contratación para fortalecer la gestión del riesgo. En este momento se están llevando procesos de docencia servicio con algunas unidades académicas de la Facultad y se ha venido trabajando en el desarrollo estratégico del SERH con buenos resultados.

Comentarios

- Representante Profesoral. Pensando en los costos médicos y en la calidad de atención de las clínicas con las cuales se tiene convenio, en Corpuv se comentaban experiencias no muy gratas con la Clínica Amiga y por el contrario otras buenas con la Clínica de los Remedios, en ese sentido una propuesta es hacer una monitoría de calidad a los convenios y clínicas a través de unas visitas para ver la calidad de atención de los pacientes. Parte fundamental de la propuesta presentada es aplicar la promoción y prevención en lo cual la Facultad tendría mucho por aportar considerando que ha sido pionera en ese aspecto. La Escuela de Medicina podría considerar que los residentes de las diferentes especializaciones realicen rotaciones permanentes en el servicio médico, como otra manera de aportar a su viabilidad. Paralelo a lo que se está proponiendo dadas las características de la población se puede retomar con enfermería la visita domiciliaria que se dejó de hacer por los riesgos de seguridad, pero en el proceso de reforma y revisión de los micro currículos se puede generar un cambio en la Universidad y volcarse a hacia la comunidad con estrategias para cambios de hábitos de vida saludable, que no es fácil, pero es un aspecto donde la Facultad puede apoyar.
- Representante Egresados. Sería pertinente hacer un análisis de sobrevida para los pacientes que se tienen afiliados lo cual permitiría ajustar las proyecciones. Sugiere ver la posibilidad que el riesgo se pueda trasladar a otra institución dependiendo de la complejidad. Si se tiene 120 pacientes oncológicos, posiblemente con varios sitios de atención, se podría mirar la opción que sean tratados en el departamento de hematología del HUV.
- Director Escuela de Ciencias Básicas. La situación presentada, que es preocupante, no es ajena a lo que ocurre con otras instituciones de salud, por tanto, los expertos en el tema deberían estar planteando alternativas desde todos los puntos de vista con relación a auditoría y costos, entre otros aspectos. Es importante la educación y el acercamiento con todos los usuarios mediante charlas de orientación y actividades de sensibilización para que no sientan que se está cambiando el sistema y se está desmejorando la calidad en la atención.
- Director Escuela de Medicina. Lo reflejando en la pirámide poblacional del Servicio Médico es lo mismo que está sucediendo a nivel mundial en la educación, en el sentido de la gran cantidad de profesores que se están envejeciendo y una preocupación es precisamente la poca renovación docente. Si bien el 40% de los afiliados es mayor de 62 años, hay otro grupo considerable que se está acercando a esa edad y cuando eso ocurra posiblemente los costos que se están calculando van a aumentar. Es importante mirar cómo se puede hacer una articulación con el HUV, mejorando ciertas condiciones de infraestructura y con estrategias para convencer a los usuarios para que utilicen los servicios del Hospital.
- Decano. Hace un llamado para que a través de las respectivas unidades académicas sea un propósito de la Facultad hacer presencia en el Servicio de Salud, que es un patrimonio valioso para toda la comunidad universitaria, pero que tiene unos riesgos y no se puede ser ajenos a la problemática actual, como Facultad se tiene unas potencialidades, por tanto, solicita bajar la información a las unidades académicas para plantear alternativas que permitan que el Servicio de Salud sea viable, reconociendo que se requiere un cambio estructural, que se hace con la voluntad de todos. Es importante hacer esta presentación en el Consejo de la Escuela de Medicina para informar y sensibilizar a los profesores.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Lo presentado convoca a una reflexión como Facultad en el sentido que siempre se busca espacios por fuera de la Universidad para formar a los estudiantes cuando dentro de la misma institución se podría hacer. Desde el año 2016 se identificó que se tenía muchos centros donde las personas hacían los procesos de rehabilitación y se indicó que el SERH podría ser uno de los lugares prioritarios para la atención, por tanto, se reunieron a plantear estrategias que se están llevando a cabo. En el 2016 ingresaron \$8 millones por prestación de servicios y en el 2018 se pasó a \$96 millones. El Servicio Médico vinculó una Fisioterapeuta que hace las evaluaciones y remisiones de los usuarios a las instituciones, entre ellas el SERH, pero algunos no llegaban, por tanto se empezó a hacer un control y seguimiento, además se amplió la atención en Meléndez que era solamente para deportistas; se está haciendo una ruta de atención para tener más control del proceso. Adicional está el apoyo a la población jubilada de alta dependencia que participan los programas de la Escuela y el Programa de Odontología, pero es importante que vayan los demás. En este semestre desde el SERH se va a crear el programa de visita domiciliaria.
- Directora Escuela de Odontología. La Escuela ha estado presente en el apoyo al Servicio Médico particularmente en el Servicio de Odontología de Meléndez, en este momento están rotando estudiantes de las Especializaciones en Periodoncia y Endodoncia. Adicionalmente se tiene una serie de servicios en el área de radiología y puede ser una oportunidad para bajar costos. Se está atento a lo que se requiera para apoyar los servicios.
- Vicedecana Académica. Hace algunos años la Escuela de Enfermería hizo acercamientos con el Servicio de Salud para mirar la

Desarrollo de la Reunión:

posibilidad de que los estudiantes de la Especialización en Heridas y Ostromías hicieran presencia, entiende que en ese momento no fue posible llegar a algunos acuerdos, pero es un tema que se puede retomar para analizar la pertinencia de esa presencia que podría aportar en la atención de los pacientes que lo requieran, pero la idea no es pagar para que los estudiantes hagan prácticas, como se planteó en ese momento.

- Coordinador Grupo de Comunicaciones. Con la información presentada queda mucha preocupación porque el Servicio Médico es uno de los componentes históricos de la Universidad que más aprecio tiene en la comunidad universitaria, por la calidad de los servicios que se prestan y porque forma parte de la cultura institucional. Sería importante precisar cuánto se ahorraría el Servicio Médico si la Facultad de Salud se integra, porque podría ser que los costos no sean reducidos sino que en vez de pagar afuera se paga a la Universidad. Otro aspecto a considerar es el tema de la baja rotación del grupo al cual se le presta el servicio teniendo en cuenta que es una población cautiva con tendencia a envejecer, en ese sentido, se podría ver la posibilidad legal y administrativa de permitir la afiliación de usuarios externos. No se vio el riesgo en salud oral que también sería importante considerarlo.
- Vicedecano de Investigaciones. El Servicio Médico de la Universidad más que ser similar a una EPS, lo es a una medicina pre pagada. Dada la calidad de los servicios y la atención, seguramente los ingresos no están correspondiendo y lo que se quiere es racionalizar el gasto sin disminuir la calidad, en ese sentido pareciera que se deben cortar los excesos los cuales pueden ser intervenidos a través de la gobernabilidad, donde si bien el paciente tiene derecho a escoger entre varias opciones, no puede ser demasiado amplia. El edificio de servicios de salud que se está planeando construir en el campus San Fernando en el mediano y largo plazo, puede hacer parte de esa articulación, además hay posibilidades de invertir en infraestructura de la Universidad e inclusive de la misma Facultad lo cual se está haciendo porque el SERH por ejemplo será más atractivo para los usuarios, lo otro sería negociar con el Hospital Universitario del Valle con directrices específicas.
- Directora Escuela de Salud Pública. Ayer en el Consejo de Escuela se acordó tener una conversación con el profesor Luis Fernando Rendón en un Claustro porque sobre el tema la Escuela puede aportar en la integración desde el punto de vista no solamente de la administración. En la presentación es evidente que hay un asunto urgente que no da tiempo en términos de los costos y del crecimiento del déficit, que tiene que ser atendido inmediatamente. El problema álgido está en la población mayor que está demandando los servicios y las soluciones que se necesitan de carácter urgente no se ven en el momento, por tanto, el déficit va a seguir creciendo.
- Decano. Hay problemas estructurales, del modelo de atención y consulta de los pacientes y un problema de gobernabilidad que viene de tiempo atrás, lo ha sido complejo de manejar por las diferentes posturas que se asumen. Son situaciones que requieren cambios estructurales, por tanto, se está cambiando la estrategia yendo a las diferentes instancias y estamentos para socializar la problemática. Además de los aportes puntuales del día de hoy la invitación es a hacer un debate del tema al interior de las unidades académicas y queda como una tarea pendiente por parte del Consejo de Facultad mirar cómo se puede aportar para que el Servicio Médico siga siendo una realidad.

4. PRESENTACIÓN AÑO SABÁTICO PROFESORA MERCEDES SALCEDO

La profesora Mercedes Salcedo Cifuentes, de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico presenta informe del año sabático otorgado por el Consejo Académico en el cual el compromiso era publicar un libro que ha denominado Introducción a la Metrología en el Laboratorio Clínico: Masas y Volumen, que fue entregado al Programa Editorial para el proceso de edición y publicación. El libro consolida los cursos llevados a cabo en las diferentes pasantías y consta inicialmente de cinco capítulos: historia de la metrología, el sistema internacional de unidades, metrología en masas, metrología en temperatura, metrología en pequeños volúmenes, y será complementado con tres capítulos adicionales, metrología en espectrometría, metrología en PH y cálculo de la incertidumbre en verificaciones: ejemplos aplicados. Realizó pasantías en la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui en las áreas de metrología de masas, volumen y estimación de incertidumbre; en la Universidad de Panamá en la Maestría en Ciencias Farmacéuticas con Especialización en control de calidad de medicamentos, en el manejo del sustancias de riesgo humano y pasantía de investigación en la unidad de metrología de la Universidad Nacional Autónoma de México, en metrología de temperaturas, masas y volumen, entre otras actividades.

El Vicedecano de Investigaciones comenta que se reunió con la profesora Mercedes para hablar del modelo de semilleros de investigación que tuvo la oportunidad de conocer, evidenciando que en la Universidad del Valle no existe uno como tal porque el proceso se limita a que un estudiante manifiesta interés en trabajar en determinado proyecto con un docente, para oficializarlo se le pide que matricule la asignatura Pasantía I o II y al final del semestre el profesor remite la calificación obtenida por el estudiante, no conoce si en las unidades académicas queda algún informe de lo que realizó el estudiante en esta asignatura, por tanto, la idea es aprovechar la experiencia de la profesora y estructurar el modelo de semilleros, consultará con la Vicerrectoría de Investigaciones acerca de cómo funcionan las otras Facultades.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana la felicita por los resultados del año sabático que seguramente redundarán positivamente en los procesos investigativos de la Escuela de Bacteriología y la Facultad. La profesora Esther Cecilia Wilches para el cambio de dedicación a tiempo completo presentó una propuesta de Programa para los Semilleros de Investigación de la Escuela, que ha fortalecido la Especialización en Fisioterapia Cardiopulmonar y los Grupos de Investigación

Desarrollo de la Reunión:

donde se articulan los estudiantes que tienen interés en participar, sería pertinente realizar una reunión con la profesora Wilches para que cuente la experiencia al respecto.

El Decano felicita a la profesora por los resultados y productos obtenidos como fruto de su año sabático que son de relevancia para la Facultad y la Universidad.

5. INFORMES

5.1 Del Decano

- La semana pasada se llevó a cabo la Junta Directiva del Hospital Universitario del Valle con presencia del Dr. Irne Torres, en la cual presentó un informe de actividades del año pasado. Dando un tiempo prudencial para que retome sus labores lo invitará al Consejo de Facultad para que se conozca de primera mano cómo se piensa conducir el Hospital y cómo se plantea la articulación con la Universidad, lo cual está planteado en un informe preliminar, que es producto de las reuniones que se han realizado, donde se indica cómo mejorar la gobernabilidad y la interacción entre las dos instituciones. Se habló del proceso de acreditación y se confía que culminará en los períodos propuestos. Informó que se dañó un acelerador lineal, el tomógrafo que la Universidad adquirió con tanto esfuerzo ya está reparado y van a comprar otro. Se piensa implementar la unidad funcional de cáncer del suroccidente colombiano, que se espera sea una realidad terminando el año. Presentaron un informe técnico de cómo a pesar de ser un Hospital sofisticado, se debe atender población no asegurada con procedimientos relativamente sencillos aumentando el número de pacientes, en este momento tiene 400 camas con ocupación total. Enviará el documento elaborado por la comisión delegada por el Rector.
- El pasado martes en las horas de la noche asistió a la presentación del Doctorado en Bioingeniería, se contó con presencia masiva de docentes de la Universidad del Valle y la Universidad Autónoma de Occidente. Los respectivos Rectores realizaron una intervención en el evento, así como el profesor Felipe García, un representante del sector productivo y la Coordinadora del Doctorado por parte de la Universidad Autónoma, profesora Paola Neuta, quien ha solicitado un espacio en el Consejo de Facultad para presentar el Programa. Ayer tuvo reunión con varios profesores para definir quién será el responsable de servir de enlace en los diferentes procesos y se acordó que será el profesor julio César Montoya, Director de Posgrados en Ciencias Biomédicas, la idea es afinar muchos aspectos sobre todo administrativos para sacar adelante tan importante iniciativa.
- El pasado jueves se llevó a cabo la bienvenida a los docentes nombrados vinculados recientemente, asistieron 13 profesores, se realizó intervención por parte del Decano, la Vicedecana Académica y la Representación Profesoral y una obra de teatro. Por razones de tiempo quedó pendiente una presentación específica de credenciales.
- Informe del Consejo Académico realizado el 2 de mayo:
 - Se presentó por parte de la profesora Gloria Toro y el profesor Jairo Corchuelo, el Programa de Tecnología en Promoción de la Salud que es liderado por Regionalización con colaboración de las Escuelas de Rehabilitación Humana y Odontología. En la justificación y pertinencia del programa no hubo mayores inquietudes, salvo algunas observaciones de tipo filosófico que hizo el doctor Fernando Arteaga, Representante Profesoral. Como se trata del primer programa en la Universidad totalmente virtual, surgieron inquietudes como la dedicación de los profesores, el pago de los mismos y condición de los estudiantes respecto a los derechos que tienen, temas que fueron debatidos ampliamente, se acordó que siguiera su tránsito ante el Consejo Superior y posterior remisión ante al MEN y en ese lapso de tiempo se deben hacer los ajustes necesarios a la reglamentación y funcionamiento de los programas virtuales que deben quedar consignados en una Resolución, condición para que el programa inicie y aplicará para todos los programas virtuales que se presenten.
 - El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional presentó un informe relacionado con las admisiones, ese mismo día salió una nota en el periódico acerca de cómo han disminuido las admisiones tanto en las universidades públicas como en las privadas. Se mencionaron las posibles razones de ese fenómeno entre ellas las oportunidades de irse al exterior incluso para estudiantes de pregrado con becas y que la oferta académica de la Universidad es muy tradicional, otro tema tiene que ver con la posible vinculación laboral. Si bien la Facultad es pionera en revisión y creación de programas, varios en tránsito en diferentes instancias, se hace un llamado a las unidades académicas para reflexionar sobre lo planteado.
 - Se abordó el tema de las pruebas Saber Pro, para cual la Directora de la DACA estará en el próximo Consejo de Facultad con el fin de hacer una presentación al respecto, se invitará a los Directores de Programa, la idea es aprender a manejar la información y acceder rápidamente a la misma. El llamado es a desarrollar estrategias para mejorar los resultados, porque en parte de ello depende la asignación de recursos para las universidades, se sabe que en otros programas están capacitando a los estudiantes.
 - La semana pasada se entregó el Centro Deportivo Universitario, le falta algunos aspectos, pero ya lo están utilizando los estudiantes de cuarto y quinto año del Programa de Medicina.
 - Se trató el tema de informes de años sabáticos de las profesoras Mercedes Salcedo y Amparo Bermúdez, que previamente se habían enviado las respectivas comunicaciones indicando su cumplimiento, y se presentó el pago de bonificación de la profesora Claudia Santamaría, actualmente Vicerrectora de Bienestar Universitario, que estando como Directora de la Escuela

Desarrollo de la Reunión:

de Enfermería, por delegación del Rector, realizó un trabajo adicional para llevar dos especializaciones de la Escuela de Enfermería y uno de la Facultad de Ciencias de la Administración a Bogotá. Como Decano se le solicitó ampliar la asignación académica de la profesora porque todo profesor debe tener un curso de pregrado, lo cual se hizo, pero la Representación Profesoral se opuso al aval considerando que era una bonificación excesiva, que era un trabajo que afectaba el fondo común y que podía haberse realizado en el marco de la asignación académica, por tanto, dejaron constancia que no la aprobaban.

- Los días viernes 10 y sábado 11 de mayo se tiene programada visita de Pares para la Maestría en Salud Pública.
- Solicita recordar a los profesores que la Convocatoria de Movilidad Internacional para profesores y estudiantes de doctorado y especializaciones clínicas está abierta hasta el 31 de mayo y la convocatoria para Escuelas Internacionales de Formación Avanzada hasta el 24 de mayo.

5.2 De la Vicedecana Académica

- Solicita aval para crear las siguientes asignaturas:

- Departamento de Medicina Interna: Adulto y Anciano III, 7 créditos, profesional, para Medicina y Cirugía.
- Departamento de Cirugía: Ortopedia, 3 créditos, profesional y Trauma y Violencia III, 7 créditos, profesional, para Medicina y Cirugía. Introducción a la Ortopedia y Traumatología, 17 créditos, profesional; Traumatología I, 23 créditos, profesional; Urgencias Traumatología, 39 créditos, profesional; Epidemiología Clínica, 9 créditos, profesional; Infecto Adultos, 24 créditos, profesional; Cirugía de Pie, 15 créditos, profesional; Oncología Ortopédica, 18 créditos, profesional; Ortopedia Infantil, 20 créditos, profesional; Cirugía de Rodilla, 20 créditos, profesional y Medicina Física y Rehabilitación, 11 créditos, profesional; Electiva, 23 créditos, electiva profesional; Cirugía de Columna, 38 créditos, profesional; Cadena y Reemplazos Articulares, 19 créditos, profesional y Traumatología III, 19 créditos, profesional, para la Especialización en Ortopedia y Traumatología.
- Departamento de Pediatría: Niño y Adolescente III, 7 créditos, profesional, para Medicina y Cirugía.
- Departamento de Obstetricia y Ginecología: Salud de la Mujer, 7 créditos, profesional, para Medicina y Cirugía.
- Departamento de Psiquiatría: Clínica Psiquiátrica II, 3 créditos, profesional, para Medicina y Cirugía.
- Departamento de Anestesiología: Anestesiología y Reanimación: 3 créditos, profesional, para Medicina y Cirugía.
- Departamento de Medicina Familiar: Medicina Familiar II, 3 créditos, profesional, para Medicina y Cirugía.
- Escuela de Medicina: Derecho y Salud, 2 créditos, profesional, para Medicina y Cirugía; Medicina Forense 2 créditos, profesional, para Medicina y Cirugía.
- Departamento de Microbiología: Generalidades de Virología, Electiva Profesional, para la Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas.

El Consejo de Facultad avala la creación de las asignaturas presentadas.

- Le recuerda al Director de la Escuela de Ciencias Básicas la importancia de agilizar los convenios y anexos técnicos para el Programa de Nutrición y Dietética porque esta semana llega la Resolución del Consejo Superior y en la siguiente se pueden hacer los trámites para radicar la documentación ante el MEN, para lo cual se requieren esos documentos. Al parecer hay dificultades con la firma del Convenio con el Hospital Tomás Uribe Uribe de Tuluá y está pendiente también con el Hospital San José de Buga y el Hospital San Francisco.

5.3 Del Vicedecano de Investigaciones

- Se está en el proceso de que los candidatos a la Convocatoria de Becas Doctorales de Colciencias suban unos documentos y se haga la revisión de los mismos. En el Doctorado en Salud hay cuatro candidatos y en el Doctorado en Ciencias Biomédicas doce con posibilidad de cuatro más, se espera que la Universidad presente alrededor de 130 candidatos, para 1.000 becas a nivel nacional, 22 de las cuales son para el Valle del Cauca. Ayer se hizo una nueva reunión con el objetivo de que los estudiantes resolvieron algunas inquietudes.
- Se está llevando a cabo la Primera Semana Internacional de Ciencia y Tecnología e Innovación del Valle del Cauca, actividad organizada por la Gobernación del Valle que se realiza en el marco del Proyecto de Fortalecimiento Institucional del Ecosistema de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación y se está realizando en Cali, Buga, Tuluá, Cartago, Palmira y Buenaventura con la participación de 29 universidades en 54 auditorios. Cuando lo contactaron se les propuso una serie de ideas, ninguna fue acogida porque el grupo gestor tenía una agenda preestablecida, solicitaron conseguir un auditorio y se les facilitó el Ives Chatain para mañana que corresponde a salud, advirtiéndoles que en este momento es escasa la presencia de estudiantes de pregrado. Ayer se envió correo electrónico con la programación, solicita hacer difusión de la misma.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones comenta que ayer después de reunión con el Vicedecano de Investigaciones, buscó contacto con las personas encargadas de la actividad para pedir material promocional y fue muy difícil obtener algo. Hoy en la tarde vendrá una Comunicadora Social de la Vicerrectoría, quien hará de Maestra de Ceremonias, para conocer el

Desarrollo de la Reunión:

auditorio, pero no se tiene mayor información.

5.4 De la Coordinadora Administrativa

- Informa que la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana remitió comunicación del Presidente del Comité de Programa de Doctorado en Salud Mental de la Universidad de Concepción, en la cual se indica que el profesor Elvis Siprián Castro tiene un plazo de cinco años para defender el proyecto de tesis y que cuenta con el aval del Comité para finalizar el doctorado durante el año 2019. De igual manera el profesor Wilmar Saldarriaga Gil remitió correo electrónico indicando que la asignatura Electiva del Internado (626009M), es una asignatura genérica, la cual la escogen y matriculan los estudiantes (entre 70 y 120) que están finalizando el 5º año de Medicina para realizarla durante su 6º año, es una asignatura de 3,5 semanas de tiempo completo por el estudiante con su docente, por tanto, dependiendo del número de internos, del número de posibles electivas (bajo el mismo código), el momento del año en que cada estudiante realizará esa electiva y del número de profesores que participan de las diferentes electivas bajo ese código, se podría calcular el porcentaje de participación de cada docente, pero las particulares condiciones de la asignatura son variables para cada semestre o año de internado; la actividad realizada en el Hospital Cañaveralejo corresponde a una asignatura del currículo del pregrado de los estudiantes de 5º año del Programa de Medicina y Cirugía, asignatura Salud de la Mujer II, código 612005M. Como se había informado en el pasado Consejo de Facultad, los trámites anteriores fueron devueltos por parte de la Comisión de Estímulos Académicos, solicitando las aclaraciones presentadas, por tanto, solicita el aval para enviar comunicación a esa instancia.

El Consejo de Facultad avala remitir oficio a la Comisión de Estímulos Académicos.

6. MOVIMIENTO DE PERSONAL

6.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones Académicas

- Claudia Patricia Valencia Molina (Escuela de Enfermería). Del 15 al 16 de mayo de 2019, en Bogotá y del 28 al 31 de mayo de 2019, en Cartagena.
- Laura Elvira Piedrahita (Escuela de Enfermería). Del 28 al 31 de mayo de 2019, en Cartagena.
- Luz Mila Hernández Sampayo (Escuela de Enfermería). Del 28 al 31 de mayo de 2019, en Cartagena.
- Delia Concepción Burgos (Escuela de Enfermería). Del 19 al 23 de mayo de 2019, en Monterrey, México.
- José María Satizabal Soto (Escuela de Ciencias Básicas). Del 13 al 16 de mayo de 2019, en Buenos Aires, Argentina y del 20 al 23 de mayo de 2019, en Montería.
- Julio César Montoya (Escuela de Ciencias Básicas). Del 20 al 24 de mayo de 2019, en Montería.
- Janeth Rocío Zúñiga (Escuela de Ciencias Básicas). Del 20 al 24 de mayo de 2019, en Río de Janeiro.
- Andrés Fabricio Caballero (Escuela de Medicina). Del 4 al 10 de junio de 2019, en España.
- Juan Manuel Gómez (Escuela de Medicina). Del 4 al 10 de junio de 2019, en España.
- Pio López López (Escuela de Medicina). Del 29 al 30 de mayo de 2019, en México.

Autorización para Desarrollo de Actividad Académica Bonificable.

- Beatriz Guerrero (Escuela de Rehabilitación Humana). Por dictar curso de extensión de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas "Race Identity and Ethnicity: Social Sciences Debates". Período: Mayo Septiembre de 2019.

Pago de Actividad Académica Bonificable

- Martha Cecilia Vivas Mercado (Escuela de Salud Pública). Por docencia en la Maestría en Salud Ocupacional, con 2 horas de clase en la asignatura Metodología de la Investigación (607030) y en la Maestría en Epidemiología con 8 horas de clase en la asignatura Seguridad Social (607366). Período: 22 Noviembre al 22 Diciembre de 2018.
- Carlos Andrés Fandiño (Escuela de Salud Pública). Por 24 horas de docencia en la Maestría en Epidemiología, con la asignatura Epidemiología III (607151). Período: 22 Noviembre al 22 Diciembre de 2018.
- Lena Isabel Barrera Vergara (Escuela de Medicina). Por docencia en la Maestría en Administración en Salud, con 9 horas en la asignatura Seminario de Trabajo de Investigación I (607185) y en la Maestría en Salud Pública con 36 horas en la asignatura Epidemiología Aplicada I. Período: 22 Noviembre al 22 Diciembre de 2018.
- Eliecer de Jesús Jiménez (Escuela de Ciencias Básicas). Por 36 horas de clase en el pregrado de Terapia Ocupacional con la asignatura Fundamentos de Bioquímica I (605022M). Período: 29 de agosto al 7 de diciembre de 2019.
- Carlos Andrés Pineda Cañar (Escuela de Medicina). Por 60 horas de participación en el Diplomado en Docencia en el Escenario Clínico y en el Taller Manejo de la Voz, ofrecido por la Oficina de Desarrollo Docente de la Facultad de Salud. Período: 5 de Octubre al 26 de Noviembre de 2018.
- Luis Alexander Lovera (Escuela de Enfermería). Por diseño 32 horas de diseño de la unidad tres (III) de la asignatura Seminario de Investigación II, correspondiente a 20 horas en el diseño de la Unidad y 12 horas en el montaje y grabación del

Desarrollo de la Reunión:

9.2 Del Decano:

- Se ha entregado un botón como un adelanto en el marco de la celebración del Día del Profesor que será el 15 de mayo, para lo cual se está preparando un evento en la Plazoleta Gabriel Velásquez Palau con una presentación cultural.
- El 12 de mayo se celebrará el Día de la Enfermera y la Escuela ha organizado un evento el viernes 10 de mayo, día en que se tiene la visita de Pares para la Maestría en Salud Pública.

9.3 El Director de la Escuela de Medicina invita al CPC que se llevará a cabo el día viernes 17 de mayo.

9.4 La Directora de la Escuela de Salud Pública informa que los días 10 y 11 de mayo se llevará a cabo la visita de Pares para Maestría en Salud Pública, ambos son de la Universidad de Antioquia. El día viernes en la mañana se hará la presentación institucional, en la tarde la presentación de la Facultad, Escuela y Dirección de Posgrado y la reunión con los egresados; el sábado en la mañana habrá una presentación de la Revista Colombia Médica con la sistematización de los trabajos de grado de la Escuela, un recorrido por las instalaciones de la Facultad, reunión con los estudiantes y la presentación del informe preliminar.

9.5 El Representante de los Egresados agradece porque el XXII Congreso Latinoamericano de Farmacología y XVII Congreso Colombiano de Farmacología y Terapéutica está en marcha, se envió el programa académico el cual se constituye en un 80% por personal de la Universidad del Valle.

9.6 La Directora de la Escuela de Odontología solicita encargar al profesor Jorge Soto en la Dirección de la Escuela del 14 al 15 de mayo mientras se encuentra en comisión académica. Se avala y se expide Resolución de Decanato.

9.7 El Director de la Escuela de Ciencias Básicas comenta que fue informando por parte del Departamento de Morfología que el trámite ante el Ministerio para la adquisición de cadáveres fue detenido por algunas dificultades con unos registros calificados.

La Vicedecana Académica comenta que a través de la DACA se envió la aclaración indicando que si bien en el sistema aparecen con la acreditación vencida los Programas de Fonoaudiología y Fisioterapia, ya se realizaron las visitas para la renovación y en este momento se está pendiente del informe final.

Siendo la 11:45 a.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				

Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad	Aprobó	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: